

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022  
MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

**DATOS GENERALES**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| RUC:                       | 1768192860001  |
| INSTITUCIÓN:               | MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA                         |
| FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE | EJECUTIVA  |
| SECTOR:                    | MINISTERIOS SECTORIALES  |
| NIVEL QUE RINDE CUENTAS:   | UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - UDAF:                                  |
| PROVINCIA:                 | PICHINCHA  |
| CANTÓN:                    | QUITO  |
| PARROQUIA:                 | LA FLORESTA  |
| DIRECCIÓN:                 | CALLE MADRID 1159 Y ANDALUCIA  |
| EMAIL:                     | <a href="mailto:informacion@ambiente.gob.ec">informacion@ambiente.gob.ec</a> |
| TELÉFONO:                  | 023987600 ext. 1000  |
| PÁGINA WEB O RED SOCIAL:   | <a href="http://www.ambiente.gob.ec">www.ambiente.gob.ec</a>                 |

**REPRESENTANTE LEGAL**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| NOMBRES DEL REPRESENTANTE: | José Antonio Dávalos Hernández                     |
| CARGO DEL REPRESENTANTE:   | Ministro de Ambiente, Agua y Transición Ecológica. |

**RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

|                          |  |
|--------------------------|--|
| NOMBRES DEL RESPONSABLE: | Alexander Patricio Posso Arcos                             |
| CARGO DEL RESPONSABLE:   | Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica |
| FECHA DE DESIGNACIÓN:    | 27-oct-21  |

**RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

|                          |   |
|--------------------------|---|
| NOMBRES DEL RESPONSABLE: | Daysi Elizabeth Guayasamin Llumiquinga            |
| CARGO DEL RESPONSABLE:   | Analista de Información, Seguimiento y Evaluación |
| FECHA DE DESIGNACIÓN:    | 31/3/2023   |

**DATOS DEL INFORME  
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

|                  |            |
|------------------|------------|
| FECHA DE INICIO: | 1/1/2022   |
| FECHA DE FIN:    | 31/12/2022 |

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**  
**MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES**

| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES  | TIPO(OBJETIVOS ESTRATÉGICOS) |
|---|------------------------------|
| 1. Incrementar la recuperación, conservación, protección del medio ambiente y de las cuencas hidrográficas y el acceso permanente a agua en calidad y cantidad. | Objetivo Estratégico         |
| 2. Incrementar el buen uso de los recursos naturales, incentivando un cambio cultural y bio-económico en la gestión ambiental, social, comunitaria y del agua.  | Objetivo Estratégico         |
| 3. Disminuir la contaminación ambiental y del recurso hídrico.  | Objetivo Estratégico         |
| 4. Incrementar las buenas prácticas de adaptación y mitigación al cambio climático.   | Objetivo Estratégico         |
| 5. Incrementar la gestión ambiental y del agua en el marco de la cooperación internacional.   | Objetivo Estratégico         |
| 6. Incrementar la eficiencia institucional del Ministerio del Ambiente y Agua.  | Objetivo Estratégico         |
| 7. Incrementar el desarrollo del Talento Humano del Ministerio del Ambiente y Agua.   | Objetivo Estratégico         |
| 8. Incrementar el uso eficiente del presupuesto del Ministerio del Ambiente y Agua.   | Objetivo Estratégico         |

**COBERTURA INSTITUCIONAL(UAF)**

| COBERTURA | No. Unidades |
|-----------|--------------|
| NACIONAL  | 1            |

**COBERTURA TERRITORIAL (EODS)**

| COBERTURA | NO. DE UNIDADES | DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA  |
|-----------|-----------------|--|
| ZONAL     | 10              | El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica cuenta con 11 Entidades Operativas Desconcentradas: 10 Direcciones Zonales y el Proyecto Programa de Reparación Ambiental y Social |

**COBERTURA INSTITUCIONAL:UNIDADES DE ATENCIÓN**

| NIVEL    | N° DE UNIDADES | N. USUARIOS | COBERTURA | GÉNERO    |          |       | NACIONALIDADES O PUEBLOS |         |       |          |                  | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN   |
|----------|----------------|-------------|-----------|-----------|----------|-------|--------------------------|---------|-------|----------|------------------|---|
|          |                |             |           | MASCULINO | FEMENINO | GLBTI | MONTUBIO                 | MESTIZO | CHOLO | INDIGENA | AFROECUAT ORIANO |   |
| NACIONAL | 1              | 11918       | NACIONAL  | 5911      | 6007     | 0     | 846                      | 8573    | 0     | 8573     | 857              | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/transparencia/">https://www.ambiente.gob.ec/transparencia/</a> |
| ZONAL    | 11             | 24197       | ZONAL     | 12002     | 12195    | 0     | 1718                     | 17405   | 0     | 17405    | 1740             | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/transparencia/">https://www.ambiente.gob.ec/transparencia/</a> |

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**  
**MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

**IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:**

| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD  | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA   | DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS  | EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD   |
|--|---------------|---|---|--|
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES   | NO            | N/A   | N/A   | N/A  |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES    | NO            | N/A   | N/A   | N/A  |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES | SI            | Informativos sobre los derechos de personas con grupos prioritarios   | 47% de personal femenino en todo Planta Central.<br>Personal capacitado.<br>Personal en maternidad cuidada en sus derechos  | Mujeres con sus derechos en los lugares de trabajo   |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES | SI            | Contratación de mujeres en todas las áreas en búsqueda de porcentajes equitativos.<br>Capacitación en: Prevención y Erradicación de violencia de género<br>Socialización contra el Moobing Maternal   | Personal Informado  | Personal con discapacidad sin discriminación   |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO         | SI            | Desarrollo del Proyecto Plan de Acción de Género y Cambio Climático (2021- 2023), documento que constituye el principal instrumento de política pública que guía la transversalización del enfoque de género en la gestión del cambio climático, recoge los componentes de adaptación y mitigación y es la base para el desarrollo e implementación de planes, programas y acciones sobre cambio climático a nivel público estatal y local, así como a nivel privado. | Plan de Acción de Género y Cambio Climático del Ecuador consolidado y validado, como propuesta de instrumento nacional de política de cambio climático para la igualdad de género y la reducción de la discriminación, aumentando la ambición nacional de la primera NDC. | El resultado del proyecto PAGcc aporta a la reducción de brechas sociales y de género al aportar con lineamientos clave que permitan reducir la vulnerabilidad de mujeres, niños, niñas y colectivos frente a los efectos adversos del cambio climático. |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO         | SI            | A través del apoyo conjunto entre la SCC y el CNIG, con base al acuerdo interinstitucional que se mantiene con esta institución desde 2019, se desarrollan espacios de fortalecimiento de capacidades a nivel técnico para la efectiva transversalización del enfoque de género en la gestión del cambio climático.   | Equipos técnicos de la SCC con conocimientos sobre la ANIG 2021-2025  | El resultado aporta a la garantía de que las políticas, planes y proyectos de cambio climático integren el enfoque de género.  |

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**  
**MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

|  |    |   |  |  |
|--|----|---|--|--|
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO           | SI | A través de la implementación de metodologías participativas del Proyecto Plan de Acción de Género y Cambio Climático de Ecuador, se ha realizado talleres territoriales de fortalecimiento de capacidades y levantamiento de información a nivel nacional. | 96 organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas y descentralizadas participantes de los talleres territoriales del Proyecto PAGcc. | El resultado aporta al fortalecimiento de capacidades de mujeres, personas LGBTI+ y sus comunidades para una mejor respuesta de las personas ante los impactos del cambio climático.   |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO           | SI | A través de la implementación de metodologías participativas del Proyecto Plan de Acción de Género y Cambio Climático de Ecuador, se ha realizado talleres territoriales de fortalecimiento de capacidades y levantamiento de información a nivel nacional. | 96 organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas y descentralizadas participantes de los talleres territoriales del Proyecto PAGcc  | El resultado aporta a garantizar la construcción del instrumento nacional de política de cambio climático para la igualdad de género y la reducción de la discriminación de forma participativa, asegurando la participación plena y efectiva de las mujeres |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO           | SI | A través de los programas y proyectos de la SCC que transversalizan el enfoque de género, se genera información estratégica para la efectiva implementación de la perspectiva de género.  | Reducir la brecha de información de género y cambio climático del país.  | El resultado aporta al enriquecimiento de una base de información de género y cambio climático que se desarrolla en conjunto entre CNIG y MAATE.   |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA | NO | N/A   | N/A  | N/A  |

**PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:**

| PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA   | PONGA SI o NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---------------|--|
| SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES | NO            | NA   |
| SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO   | NO            | NA   |

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

| MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | PONGA SI O NO | NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN  |
|---------------------------------------|---------------|--|---|
| AUDIENCIA PÚBLICA                     | SI            | 1  | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021-planta-central/">https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021-planta-central/</a> |
| CONSEJOS CONSULTIVOS                  | NO            | NA   | NA  |
| CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES       | NO            | NA   | NA  |

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**  
**MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

|  |    |    |   |
|--|----|----|---|
| DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN        | NO | NO | NA  |
| AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA | SI | 6  | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021-planta-central/">https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021-planta-central/</a> |
| OTROS                                      | NO | NA | NA  |

**MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:**

| MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD | PONGA SI O NO | NÚMERO DE MECANISMOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---------------|----------------------|--|
| VEEDURÍAS CIUDADANAS                                    | NO            | N/A                  | N/A  |
| OBSERVATORIOS CIUDADANOS                                | NO            | N/A                  | N/A  |
| DEFENSORÍAS COMUNITARIAS                                | NO            | N/A                  | N/A  |
| COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS                        | NO            | N/A                  | N/A  |
| OTROS   | NO            | N/A                  | N/A  |

**PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

| FASE   | PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS                  | PONGA SI | DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS   | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN  |
|--------|--|----------|--|---|
| FASE 0 | CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS            | SI       | Mediante Memorando Nro. MAATE-MAATE-2023-0141-M, de 14 de febrero de 2023, la Máxima Autoridad del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica conformó el equipo de Rendición de Cuentas.  | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021-planta-central/">https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021-planta-central/</a>       |
| FASE 0 | DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | SI       | - Se realizó la propuesta del Cronograma del proceso de rendición de Cuentas 2022.<br>- El 17 de febrero de 2023, se socializó el cronograma de actividades del proceso de Rendición de Cuentas 2022.  | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021-planta-central/">https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021-planta-central/</a>       |
| FASE 1 | EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:                    | SI       | Del 17 al 27 de febrero de 2023, se llevó a cabo la recepción de peticiones ciudadanas a ser consideradas en el informe de Rendición de Cuentas 2022, y que será presentada por la Máxima Autoridad.<br>Adicionalmente, se llevó a cabo la evaluación de la Gestión Institucional a nivel de la Unidad de Administración Financiera (UDAF), con sus dependencias internas. | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2022-peticiones-ciudad/">https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2022-peticiones-ciudad/</a> |

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022  
MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

|  |  |  |  |   |
|--|--|--|--|---|
| FASE 1   | LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS                           | SI   | Se completó el Formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS para la UDAF, con la información proporcionada por las distintas dependencias de esta Cartera de Estado.   | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021-planta-central">https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021-planta-central</a> |
| FASE 1   | REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  | SI   | El Informe de rendición de cuentas, detallado fue redactado con la información levantada en el proceso de evaluación de la gestión institucional 2022.   | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021-planta-central">https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021-planta-central</a> |
| FASE 1   | SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES         | SI   | Se ha socializado internamente y se encuentra en proceso de aprobación del Informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.  | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021-planta-central">https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021-planta-central</a> |
| FASE 2   | DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS                                    | SI   | El Informe de rendición de cuentas (Formulario e Informe Detallado), fue socializado a través de distintos medios digitales que dispone el MAAATE.   | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021-planta-central">https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021-planta-central</a> |
| FASE 2   | PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS  | SI   | La Audiencia de Rendición de Cuentas 2022, se planifica realizarse el 18 de mayo de 2023.  | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021-planta-central">https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021-planta-central</a> |
| FASE 2   | REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA   | POR EJECUTAR   | El 16 de mayo de 2023, a partir de las 10:30 se realizó el evento de Rendición de Cuentas 2023, en....   | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021-planta-central">https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021-planta-central</a> |
| FASE 2   | RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO   | POR EJECUTAR   | El 16 de mayo de 2023, a partir de las 10:30 se realizó el evento de rendición de cuentas, cumpliendo con el plazo establecido.  | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021-planta-central">https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021-planta-central</a> |
| FASE 2   | INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS                                | POR EJECUTAR   | Una vez concluida la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022, la grabación de la audiencia pública, así como el formulario de recepción de aportes ciudadanos adicionales estuvo a disposición en las redes sociales del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica durante 14 días, es decir hasta el 02 de junio de 2023. Se recopilieron un total de 10 aportes ciudadanos (6 | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021-planta-central">https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021-planta-central</a> |
| FASE 3   | ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL | POR EJECUTAR   | El Informe de rendición de cuentas es ingresado de manera adecuada en el sistema del CPCCS.  | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021-planta-central">https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021-planta-central</a> |
| DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS: |  | SE COMPLETARÁ UNA VEZ QUE SE LLEVE A CABO LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RDC 2022, Y POSTERIOR A LOS 14 DÍAS DE SOCIALIZACIÓN |  |   |

**DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022  
MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

| Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas: | N° DE USUARIOS | GÉNERO    |          |       | NACIONALIDADES O PUEBLOS |         |       |          |                 |
|---|----------------|-----------|----------|-------|--------------------------|---------|-------|----------|-----------------|
|   |                | MASCULINO | FEMENINO | GLBTI | MONTUBIO                 | MESTIZO | CHOLO | INDIGENA | AFROECUATORIANO |
| 16 DE MAYO DE 2023  |                |           |          |       |                          |         |       |          |                 |

**INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

| DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR   | SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ? PONGA SÍ O NO | PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO | DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS  | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN  |
|--|--|---------------------------------------|--|--|
| <p>Después de UNEA5.2, y en camino a Estocolmo+50, Ecuador tiene todos los mecanismos ya para poder ser ejemplo. Tenemos la ley de plásticos de un solo uso, el COA, etc., etc., que sirven para aplicar las resoluciones del clúster uno de UNEA5.2. Sin embargo, no estamos sacando provecho del mismo. ¿Cómo se planea agilizar la implementación de esos recursos?</p> <p>Además, lo que se debe hacer es atacar los problemas de raíz, y la herramienta más útil, la solución más real, es la educación ¿qué estrategia está planificada para implementar la educación ambiental y hacer esfuerzos conjuntos entre ministerios?</p> | SI   | 90%                                   | <p align="center">EDUCACIÓN FORMAL</p> <p>- Suscripción de Acuerdo Interministerial Nro. 02 de 19 de abril de 2022 para la creación del "Programa Escuelas Sostenibles Ecuador"</p> <p>- Con el apoyo de docentes del MINEDUC se realizó la validación de la Guía de Herramientas de Educación Ambiental para América Latina y el Caribe con enfoque en el país piloto Ecuador</p> <p align="center">EDUCACIÓN NO FORMAL E INFORMAL</p> <p>- 320 personas formaron parte de la implementación del Programa de Educación Ambiental Promotores Ambientales Institucionales PAI correspondientes a:</p> | <p><a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/ANEXO-I-informe_enea_2022.pdf">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/ANEXO-I-informe_enea_2022.pdf</a></p> |

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**  
**MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

|   |                          |                            |   |   |
|---|--------------------------|----------------------------|---|---|
| <p>¿Cómo desde Ecuador hemos influenciado para que la Transición Ecológica se adopte como política de estado en otros países?</p> | <p align="center">SI</p> | <p align="center">100%</p> | <p>El MAATE ha participado en varios espacios internacionales, en los cuales se compartió el nuevo nombre de Transición Ecológica como parte de esta Cartera de Estado, realmente esta política dinamiza y acelera la comprensión de la ciudadanía para entender que éste es el rumbo que se debe seguir con nuestro países.</p> <p>Los resultados demuestran, la captación de los medios locales e internacionales, y son viva fe que el Ecuador a enviado al mundo un mensaje que la transición ecológica es necesaria.</p> | <p align="center"><a href="https://fb.watch/bUeA6LBQpY/">https://fb.watch/bUeA6LBQpY/</a></p> |
|---|--------------------------|----------------------------|---|---|

**DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

| MEDIOS DE VERIFICACIÓN | No. DE MEDIOS | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL | PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN | NOMBRE DE MEDIO | MONTO | MINUTOS |
|------------------------|---------------|---|---|---|--|-----------------|-------|---------|
| Radio                  | N/A           | N/A   | N/A   | N/A   | N/A  | N/A             | N/A   | N/A     |
| Prensa                 | N/A           | N/A   | N/A   | N/A   | N/A  | N/A             | N/A   | N/A     |
| Televisión             | N/A           | N/A   | N/A   | N/A   | N/A  | N/A             | N/A   | N/A     |
| Medios digitales       | N/A           | N/A   | N/A   | N/A   | N/A  | N/A             | N/A   | N/A     |

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:**

| MECANISMOS ADOPTADOS  | PONGA SI O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN  |
|---|---------------|---|
| PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP   | SI            | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/transparencia/">https://www.ambiente.gob.ec/transparencia/</a>                         |
| PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP | SI            | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2022/">https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2022/</a> |

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**  
**MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

**PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:**

| LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL       | PONGA SI O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN  |
|---|---------------|---|
| LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO | SI            | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/04/plan_estragico_ministerio_del_ambiente_y_agua-1-signed.pdf">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/04/plan_estragico_ministerio_del_ambiente_y_agua-1-signed.pdf</a> |
| EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO                              | SI            | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/ANEXO-2-POAs-2022.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/ANEXO-2-POAs-2022.zip</a>   |

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:**

| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS   | META POA    |   | INDICADORES                              | RESULTADOS           |                   | % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN | DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META   | DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO   |
|--|-------------|---|--|----------------------|-------------------|------------------------------|--|--|
|  | NO. DE META | DESCRIPCIÓN   |  | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS |                              |  |  |
| INCREMENTAR LA RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y EL ACCESO PERMANENTE A AGUA EN CALIDAD Y CANTIDAD. | 11.1.1.     | MANTENER LA PROPORCIÓN DE TERRITORIO NACIONAL BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL EN 16,45%. | Hectáreas de aprovechamiento forestal.   | 41.428,00            | 34.482,89         | 83%                          | Conforme a la meta planificada, no se pudo alcanzar por diferente factores es por ello que del 100% se alcanzo el 83% de lo esperado.  | Este indicador permite reflejar la superficie (ha) de aprovechamiento forestal autorizada mediante Licencia de Aprovechamiento Forestal a través del Sistema de Administración Forestal            |
| INCREMENTAR LA RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y EL ACCESO PERMANENTE A AGUA EN CALIDAD Y CANTIDAD. | 11.1.1.     | MANTENER LA PROPORCIÓN DE TERRITORIO NACIONAL BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL EN 16,45%. | Hectáreas bajo acciones de restauración. | 105.314,00           | 3.850,00          | 4%                           | En el año 2022, se suscribieron 4 instrumentos legales con el objeto de ejecutar proyectos de restauración en diferentes provincias del Ecuador de acuerdo al siguiente detalle:<br>1.- Fondo de Inversión Ambiental Sostenible (FIAS)- REM (250 ha)<br>2.- Proyecto Nacional de Restauración del Paisaje (PNRP) de Ministerio del | A través de la suscripción de convenios u otros instrumentos legales, se logra implementar procesos de restauración a escala de paisaje, aportando significativamente a la conservación ambiental. |

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**

**MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

|  |         |   |   |              |              |      |   |   |
|--|---------|---|---|--------------|--------------|------|---|---|
| INCREMENTAR LA RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y EL ACCESO PERMANENTE A AGUA EN CALIDAD Y CANTIDAD. | 11.1.1. | MANTENER LA PROPORCIÓN DE TERRITORIO NACIONAL BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL EN 16,45%. | Proporción de territorio nacional (continental, insular y marino) bajo conservación o manejo ambiental. | 22.412,03    | 22.412,03    | 100% | La SIRA a través de la DAF-OT-C, se declaró diez nuevas áreas protegidas Mazán (Azuay), Taita Imbabura, (Imbabura), Neblina Piedra (Imbabura), Neblina Sur (Imbabura), Curiqueungue Gallo Cantana (Azuay), Puerto Cabuyal-Punta San Clemente (Manabí), Cerro Candelaria (Tungurahua), Río Zúñag, (Tungurahua), la Reserva Heronera y el Cuzco de (Manabí).                | La declaración de nuevas áreas protegidas aportó significativamente a la conservación ambiental aporta significativamente |
| INCREMENTAR LA RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y EL ACCESO PERMANENTE A AGUA EN CALIDAD Y CANTIDAD. | 11.1.1. | MANTENER LA PROPORCIÓN DE TERRITORIO NACIONAL BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL EN 16,45%. | Proporción de territorio nacional (continental, insular y marino) bajo conservación o manejo ambiental. | 2.241.203,39 | 2.241.203,39 | 100% | La Dirección de Bosques realizó la declaratoria de un Bosque y Vegetación Protector denominada El Artesán (Manabí) con 50 hectáreas, así como la recategorización y saneamiento de áreas de BVP para inclusión dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Al momento se cuenta con una superficie de 2.241.203 hectáreas, representa el 9% del territorio nacional. | La declaratoria de un bosque y vegetación protectora, aporta a la conservación ambiental.                                 |
| INCREMENTAR LA RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y EL ACCESO PERMANENTE A AGUA EN CALIDAD Y CANTIDAD. | 11.1.1. | MANTENER LA PROPORCIÓN DE TERRITORIO NACIONAL BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL EN 16,45%. | Superficie de territorio bajo conservación y manejo a través del incentivo económico Socio Bosque.      | 1.900.000,00 | 1.575.539,51 | 83%  | En el año 2022 disminuyó el número de hectáreas bajo conservación debido a la salida del Pueblo Shuar Arutam por incumplimiento al Manual Operativo, convenio con un área de conservación de 77.739,22 Ha. De forma adicional no fue posible el ingreso de nuevas hectáreas debido a la identificación de fuentes de financiamiento para su gestión.                      | A través del proyecto socio bosque se aportó significativamente a la conservación ambiental,                              |
| INCREMENTAR LA RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y EL ACCESO PERMANENTE A AGUA EN CALIDAD Y CANTIDAD. | 11.1.1. | MANTENER LA PROPORCIÓN DE TERRITORIO NACIONAL BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL EN 16,45%. | Porcentaje de cambio de cobertura boscosa en áreas bajo programas de manejo forestal aprobados.         | 100%         | 99%          | 99%  | En el año 2022 se incrementaron 58.888 hectáreas que contaron con permisos de aprovechamiento forestal aprobados, de los cuales se deforestaron 344 hectáreas, lo que equivale al 0,58% de cambio de la cobertura boscosa en áreas bajo PMF aprobados, es decir se mantuvo el 99,42% de la cobertura de bosque nativo en las áreas de aprovechamiento forestal.           | Aportó significativamente al manejo ambiental   |
| INCREMENTAR LA RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y EL ACCESO PERMANENTE A AGUA EN CALIDAD Y CANTIDAD. | 13.2.1  | INCREMENTAR LAS AUTORIZACIONES PARA USO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO, DE 500 A       | Número de áreas de protección hídrica declaradas  | 10           | 6            | 60%  | El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica como Autoridad Única del Agua, en el año 2022 ha delimitado y establecido 6 Áreas de Protección Hídrica (APH): APH Simiátug, APH Aquepi, APH Aguariño, Chingual y   | Las áreas de protección hídrica aportan significativamente al aprovechamiento del recurso hídrico                         |

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**

**MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

|  |        |  |  |     |      |      |   |  |
|--|--------|--|--|-----|------|------|---|--|
| INCREMENTAR LA RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y EL ACCESO PERMANENTE A AGUA EN CALIDAD Y CANTIDAD. | 13.2.1 | INCREMENTAR LAS AUTORIZACIONES PARA USO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO, DE 500 A 12.000.  | Número de Unidades Hídricas con acciones para mejorar, conservar y/o proteger la calidad del agua            | 30  | 1    | 3%   | Plan de Manejo Integral de la CRIME que tiene el objetivo de ordenar la gestión de los recursos hídricos de la cuenca teniendo en cuenta los usos consuntivos según orden de prioridad por ley, con especial atención al riego para actividad agropecuaria, protegiendo las fuentes de agua de forma que se asegure el recurso para el futuro y una mayor calidad de vida | Aportó significativamente para la protección de las cuencas hidrográficas.   |
| INCREMENTAR LA RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y EL ACCESO PERMANENTE A AGUA EN CALIDAD Y CANTIDAD. | 13.3.1 | BENEFICIARÁ A 3.5 MILLONES DE HABITANTES A TRAVÉS DE PROYECTOS COFINANCIADOS POR EL ESTADO PARA EL ACCESO A AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO.    | Porcentaje de viabilidades técnicas emitidas para proyectos de agua potable y/o saneamiento a nivel nacional | 45% | 58%  | 129% | Se otorgo 179 Viabilidades Técnicas a proyectos de agua potable y saneamiento a nivel nacional.   | Aportó significativamente en la gestión de proyectos de agua potable y/o saneamiento a nivel nacional  |
| INCREMENTAR LA RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y EL ACCESO PERMANENTE A AGUA EN CALIDAD Y CANTIDAD. | 13.3.1 | SE BENEFICIARÁ A 3.5 MILLONES DE HABITANTES A TRAVÉS DE PROYECTOS COFINANCIADOS POR EL ESTADO PARA EL ACCESO A AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO. | Porcentaje de proyectos aprobados con Informe de Concordancia  | 78% | 100% | 128% | En el año 2022 se otorgaron 22 informes de concordancia con los objetivos, metas y estrategias establecidos en el Plan Nacional de Riego y Drenaje, con lo cual se solicitó al Ministerio de Economía y Finanzas la entrega de USD \$ 34.900.034,72, para la ejecución de 45 proyectos de inversión postulados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales  | Aportó significativamente en la gestión de proyectos de inversión por la competencia de Riego y Drenaje que se canalizar a través del Gobierno Central |
| INCREMENTAR EL BUEN USO DE LOS RECURSOS NATURALES, INCENTIVANDO UN CAMBIO CULTURAL Y BÍO-ECONÓMICO EN LA GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, COMUNITARIA Y DEL AGUA.  | 11.1.1 | MANTENER LA PROPORCIÓN DE TERRITORIO NACIONAL BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL EN 16,45%   | Tasa de variación de bioemprendimientos para el aprovechamiento o sostenible de la biodiversidad.            | 18% | 42%  | 233% | Durante el año 2022 se apoyó mediante los proyectos y programas del MAATE a 60 bioemprendimientos   | Los bioemprendimientos aportan a la sostenibilidad de la biodiversidad   |

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**

**MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

|   |         |   |  |       |           |      |   |  |
|---|---------|---|--|-------|-----------|------|---|--|
| INCREMENTAR EL BUEN USO DE LOS RECURSOS NATURALES, INCENTIVANDO UN CAMBIO CULTURAL Y BÍO-ECONÓMICO EN LA GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, COMUNITARIA Y DEL AGUA. | 11.1.1. | MANTENER LA PROPORCIÓN DE TERRITORIO NACIONAL BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL EN 16,45%.   | Número de personas que participan en procesos directos de educación, capacitación y sensibilización ambiental a nivel nacional | 50000 | 68.355,00 | 137% | Los procesos de educación y sensibilización ambiental se realizan tanto en el ámbito formal como en el no formal e informal y la meta corresponde al número de personas participantes en dichos procesos, a nivel provincial.<br>+ Se han realizado ajustes a las metodologías para adaptarlas a la modalidad virtual y poder cubrir la planificación, y requerimientos externos.<br>+ Con estas acciones se busca fortalecer | Aporto significativamente a los procesos de educación, capacitación y sensibilización ambiental a nivel nacional |
| INCREMENTAR EL BUEN USO DE LOS RECURSOS NATURALES, INCENTIVANDO UN CAMBIO CULTURAL Y BÍO-ECONÓMICO EN LA GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, COMUNITARIA Y DEL AGUA. | 11.1.1. | MANTENER LA PROPORCIÓN DE TERRITORIO NACIONAL BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL EN 16,45%  | Número de proyectos de educación, capacitación y sensibilización elaborados a nivel nacional                                   | 2     | 2,00      | 100% | Para el año 2022 se ha logrado la elaboración de 2 proyectos:<br>1. Proyecto de Educación Ambiental para promover la economía circular en los hogares "Mi Barrio Verde" cuyo objetivo es: Concientizar a los hogares ecuatorianos respecto al cuidado y conservación ambiental, promoviendo de  | Aporto significativamente a los procesos de educación, capacitación y sensibilización ambiental a nivel nacional |
| INCREMENTAR EL BUEN USO DE LOS RECURSOS NATURALES, INCENTIVANDO UN CAMBIO CULTURAL Y BÍO-ECONÓMICO EN LA GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, COMUNITARIA Y DEL AGUA. | 13.2.1. | INCREMENTAR LAS AUTORIZACIONES PARA USO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO, DE 500 A 12.000.   | Número de eventos que fomentan la gobernanza del agua en las cuencas hidrográficas.  | 8     | 50,00     | 625% | Se recibieron aportes para la construcción de la nueva ley de recursos hídricos   | Aportó significativamente para la protección de las cuencas hidrográficas.                                       |
| DISMINUIR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y DEL RECURSO HÍDRICO.   | 12.2.1. | INCREMENTAR DE 0% A 20% LA RECUPERACIÓN DE LOS RESIDUOS Y/O DESECHOS EN EL MARCO DE LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE RESPONSABILIDAD EXTENDIDA AL PRODUCTOR. | Número de proyectos, obras y/o actividades con producción y consumo sostenible reconocidos con punto verde.                    | 406   | 420       | 103% | El porcentaje de cumplimiento indica que se logró exceder la meta planteada en un 3,45%   | Aportó significativamente a la disminución de la contaminación ambiental y del recurso hídrico                   |

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022  
MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

|  |         |  |  |   |       |        |  |   |
|--|---------|--|--|---|-------|--------|--|---|
| INCREMENTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.         | 12.1.2. | 12.1.2. REDUCIR DEL 91,02 A 82,81 LA VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO, EN FUNCIÓN DE LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN.   | Número de Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales, cantonales o parroquiales que implementan acciones de cambio climático en coordinación con el Ministerio del Ambiente y Agua. | 85 GADs (Provinciales, cantonales y Parroquiales) | 88    | 103,5% | Se trabaja de manera activa con GADs desde el 2007, desde las iniciativas (proyectos/programas) ejecutadas con el seguimiento de la SCC, parte de estos GAD mantienen esa dinámica y se han incorporado nuevos en el proceso de implementación de acciones de ACC y MCC.   | Aportó significativamente para el incremento de las buenas prácticas de adaptación y mitigación al cambio climático             |
| INCREMENTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.         | 13.2.1. | INCREMENTAR LAS AUTORIZACIONES PARA USO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO, DE 500 A 12.000.  | Número de cuencas que cuentan con balance hidrológico, aplicando modelación hidrológica y clima futuro.  | 12  | 1     | 8%     | Modelo numérico que considera como flujos de entrada los caudales naturales diarios (su valor medio) generados en la cuenca hidrográfica del río Chambo, obtenidos del modelo hidrológico para la situación actual, que se corresponde con el periodo de estudio 2000-2019   | Aportó significativamente a la adaptación y mitigación al cambio climático  |
| INCREMENTAR LA GESTIÓN AMBIENTAL Y DEL AGUA EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL. | 11.1.1. | MANTENER LA PROPORCIÓN DE TERRITORIO NACIONAL BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL EN 16,45%.  | Montos de cooperación bilateral y multilateral No reembolsable suscrito por la Máxima Autoridad ambiental. (En millones de dólares)  | 20.975.000  | ##### | 954%   | Logramos gestionar 200 Millones de Dólares a través del Fondo Verde del Clima, Fondo para el Medio Ambiente Mundial nuestros mayores aliados para la conservación del patrimonio natural, enfrentar el cambio climático y la contaminación ambiental.  | Aporta significativamente a la protección y conservación ambiental e hídrica  |
| INCREMENTAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA.              | 14      | FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL ESTADO CON ÉNFASIS EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS DE REGULACIÓN Y CONTROL, CON INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA | Porcentaje de trámites administrativos simplificados   | 100%  | 90%   | 90%    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- 5 trámites - estrategia de Firma electrónica, cumplido y ejecutado al 100%</li> <li>- 6 trámites - estrategia de Guillotina de Trámites, cumplido y ejecutado al 100%</li> <li>- 10 trámites - estrategia de Automatización y Digitalización</li> <li>- MAE-001-02-01, cumplido al 100%</li> <li>- SENAGUA-005-02-06, cumplido al 100%</li> <li>- SENAGUA-005-01-01, cumplido al 100%</li> <li>- SENAGUA-005-01-06, cumplido al 100%</li> </ul> | Aporta significativamente al incremento de la eficiencia institucional del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica |

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**

**MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

|  |    |  |   |   |  |      |  |   |
|--|----|--|---|---|--|------|--|---|
| INCREMENTAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA.      | 14 | FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL ESTADO CON ÉNFASIS EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS DE REGULACIÓN Y CONTROL, CON INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA | Porcentaje de satisfacción del usuario externo.                                       | Ene - Jun: 85%<br>Jul - Dic: 85%  | 89%  | 105% | Se aplica la encuesta definida por el Ente Rector a los usuarios de los servicios institucionales, y se obtiene un nivel de satisfacción:<br>Primer semestre: 88%.<br>Segundo semestre: 90%  | Aporta significativamente al incremento de la eficiencia institucional del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica |
| INCREMENTAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA.      | 14 | FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL ESTADO CON ÉNFASIS EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS DE REGULACIÓN Y CONTROL, CON INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA | Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional. | 1   | 90%  | 90%  | - 5 trámites - estrategia de Firma electrónica, cumplido y ejecutado al 100%<br>- 6 trámites - estrategia de Guillotina de Trámites, cumplido y ejecutado al 100%<br>- 10 trámites - estrategia de Automatización y Digitalización<br>- MAE-001-02-01, cumplido al 100%<br>- SENAGUA-005-02-06, cumplido al 100%<br>- SENAGUA-005-01-01, cumplido al 100%<br>- SENAGUA-005-01-06, cumplido al 100% | Aporta significativamente al incremento de la eficiencia institucional del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica |
| INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA. | 14 | FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL ESTADO CON ÉNFASIS EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS DE REGULACIÓN Y CONTROL, CON INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA | Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral.          | 1er. Trimestre : 25% - 0.25<br>2do Trimestre : 50% - 0.50<br>3er Trimestre : 75% - 0.75<br>4to Trimestre : 100% - 1 | 1er. Trimestre: 25% - 0.25<br>2do Trimestre : 50% - 0.50<br>3er Trimestre : 75% - 0.75<br>4to Trimestre : 100% - 1 | 100% | Se aplica el Plan Estratégico de Mejora de Clima Laboral, de acuerdo a los lineamientos definidos por parte del Ente Rector , y se obtiene un nivel de satisfacción:   | Aporta significativamente al desarrollo del talento humano del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica             |

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**

**MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

|  |    |  |  |     |     |      |   |   |
|--|----|--|--|-----|-----|------|---|---|
| INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA. | 14 | FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL ESTADO CON ÉNFASIS EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS DE REGULACIÓN Y CONTROL, CON INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA | Porcentaje de ejecución y metas del Plan Anual de Inversiones. | 85% | 94% | 111% | La ejecución presupuestaria de inversión alcanzó el 93,25% , con un monto total de 20.017391,09 dólares ejecutados.   | Aportó significativamente al el uso eficiente del presupuesto del Ministerio del Ambiente y Agua. |
| INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA. | 14 | FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL ESTADO CON ÉNFASIS EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS DE REGULACIÓN Y CONTROL, CON INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA | Porcentaje de ejecución del Gasto Corriente.                   | 95% | 99% | 104% | Ejecución de presupuestaria de gastos en personal, jubilados, bienes y servicios de consumo, capital y pagos de años anteriores, que permitió una adecuada operatividad institucional | Aportó significativamente al el uso eficiente del presupuesto del Ministerio del Ambiente y Agua. |

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:**

| TIPO     | DESCRIPCIÓN  | PRESUPUESTO PLANIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN  |
|----------|--|-------------------------|-----------------------|---|
| PROGRAMA | ADMINISTRACION CENTRAL                                   | 35.631.794,28           | 35.200.817,56         | <a href="content/uploads/downloads/2023/03/ANEXO-7-EJECUCION-">content/uploads/downloads/2023/03/ANEXO-7-EJECUCION-</a> |
| PROGRAMA | RECUPERACION Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE,            | 3.687.329,45            | 3.323.665,08          | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-">https://www.ambiente.gob.ec/wp-</a>   |
| PROGRAMA | ADAPTACION Y MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO CONSERVACION | -                       | -                     | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-">https://www.ambiente.gob.ec/wp-</a>   |
| PROGRAMA | CONSERVACION Y UTILIZACION SUSTENTABLE DE LA             | 10.000.706,93           | 9.596.295,41          | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-">https://www.ambiente.gob.ec/wp-</a>   |
| PROGRAMA | PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL       | 5.000.513,25            | 4.763.088,94          | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-">https://www.ambiente.gob.ec/wp-</a>   |
| TOTAL    |  | 54.320.343,91           | 52.883.866,99         |   |

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:**

| TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO | GASTO CORRIENTE PLANIFICADO | GASTO CORRIENTE EJECUTADO | GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO | GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA |
|---|-----------------------------|---------------------------|--------------------------------|------------------------------|----------------------------|
| 54.320.343,91                                 | 33.099.489,60               | 32.866.475,90             | 21.220.854,31                  | 20.017.391,09                | 97%                        |

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**  
**MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:**

| TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA) | ESTADO ACTUAL            |                         |                          |                         | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN      |
|---|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|---|
|   | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados |   |
| Ínfima Cuantía  | 49                       | 182224,31               | 49                       | 182224,31               | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-">https://www.ambiente.gob.ec/wp-</a> |
| Publicación   | 0                        | \$ -                    | 0                        | \$ -                    | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-">https://www.ambiente.gob.ec/wp-</a> |
| Licitación  | 1                        | 65177,58                | 0                        | \$ -                    | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-">https://www.ambiente.gob.ec/wp-</a> |
| Subasta Inversa Electrónica   | 9                        | 500587,17               | 3                        | 181753,33               | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-">https://www.ambiente.gob.ec/wp-</a> |
| Procesos de Declaratoria de Emergencia  | 0                        | \$ -                    | 0                        | \$ -                    | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-">https://www.ambiente.gob.ec/wp-</a> |
| Concurso Público  | 0                        | \$ -                    | 0                        | 114021,17               | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-">https://www.ambiente.gob.ec/wp-</a> |
| Contratación Directa  | 1                        | 22000                   | 1                        | 22000                   | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-">https://www.ambiente.gob.ec/wp-</a> |
| Menor Cuantía   | 5                        | 460541,64               | 1                        | 116071,31               | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-">https://www.ambiente.gob.ec/wp-</a> |
| Lista corta   | 1                        | 348000                  | 1                        | 114021,17               | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-">https://www.ambiente.gob.ec/wp-</a> |
| Producción Nacional   | 0                        | \$ -                    | 0                        | \$ -                    | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-">https://www.ambiente.gob.ec/wp-</a> |
| Terminación Unilateral  | 0                        | \$ -                    | 0                        | \$ -                    | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-">https://www.ambiente.gob.ec/wp-</a> |
| Consultoría   | 0                        | \$ -                    | 0                        | \$ -                    | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-">https://www.ambiente.gob.ec/wp-</a> |
| Régimen Especial  | 1                        | 44710,32                | 0                        | \$ -                    | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-">https://www.ambiente.gob.ec/wp-</a> |
| Catálogo Electrónico  | 128                      | 296574,76               | 84                       | 20492,85                | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-">https://www.ambiente.gob.ec/wp-</a> |
| Cotización  | 4                        | 303551,96               | 4                        | 303235,96               | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-">https://www.ambiente.gob.ec/wp-</a> |
| Ferías Inclusivas   | 0                        | \$ -                    | 0                        | \$ -                    | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-">https://www.ambiente.gob.ec/wp-</a> |
| Otras   | 0                        | \$ -                    | 0                        | \$ -                    | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-">https://www.ambiente.gob.ec/wp-</a> |
| <b>TOTAL</b>  | <b>199</b>               | <b>2.223.367,74</b>     | <b>143</b>               | <b>1053820,1</b>        |   |

**ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:**

| TIPO     | BIEN  | VALOR TOTAL | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN  |
|----------|---|-------------|---|
| TRASPASO | ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEFINITIVA POR TRASPASO A PERPETUIDAD DE BIENES DESDE EL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA - PLANTA CENTRAL A FAVOR DE LA DIRECCIÓN ZONAL 3 CHIMBORAZO         | 1.214,52    | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/NEFXO-4-TRASPASOS-1.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/NEFXO-4-TRASPASOS-1.zip</a> |
| TRASPASO | ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE PLACAS Nro. PEI-8115 Y PEI-8124 ENTRE EL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y LA SECRETARÍA TÉCNICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO | 7.897,22    | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/NEFXO-4-TRASPASOS-1.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/NEFXO-4-TRASPASOS-1.zip</a> |

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022  
MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

|          |  |            |   |
|----------|--|------------|---|
| TRASPASO | ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA POR DONACIÓN DE QUIPOS ELECTRÓNICOS DESDE EL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE BIODIVERSIDAD  | 38.710,95  | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/NEXO-4-TRASPASOS-1.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/NEXO-4-TRASPASOS-1.zip</a> |
| TRASPASO | ACTA DE TRASPASO DE DOMINIO DE DOS VEHÍCULOS ENTRE EL PROYECTO DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES Y PEQUEÑOS MUNICIPIOS PAS-EE / ECU-050-B- A FAVOR DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA - PLANTA CENTRAL. | 57.980,00  | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/NEXO-4-TRASPASOS-1.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/NEXO-4-TRASPASOS-1.zip</a> |
| TRASPASO | ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEFINITIVA POR TRASPASO A PERPETUIDAD DE BIENES DESDE EL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA-PLANTA CENTRAL A FAVOR DE LA DIRECCIÓN ZONAL 1 "IMBABURA".   | 1.151,86   | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/NEXO-4-TRASPASOS-1.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/NEXO-4-TRASPASOS-1.zip</a> |
| TRASPASO | ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DEFINITIVA POR TRASPASO A PERPETUIDAD DE BIENES DESDE EL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA-PLANTA CENTRAL A FAVOR DE LA DIRECCIÓN ZONAL 3 CHIMBORAZO. MAATE-GCBBYE-TDB-2022-014             | 7.850,00   | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/NEXO-4-TRASPASOS-2.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/NEXO-4-TRASPASOS-2.zip</a> |
| TRASPASO | ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEFINITIVA POR TRASPASO A PERPETUIDAD DE BIENES DESDE EL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA - PLANTA CENTRAL A FAVOR DE LA DIRECCIÓN ZONAL 3 CHIMBORAZO. MAATE GCBBYE-TDB-2022-027             | 1.120,00   | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/NEXO-4-TRASPASOS-2.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/NEXO-4-TRASPASOS-2.zip</a> |
| TRASPASO | ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEFINITIVA POR TRASPASO A PERPETUIDAD DE BIENES DESDE EL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA - PLANTA CENTRAL A FAVOR DE LA DIRECCIÓN ZONAL 5 "GUAYAS" MAATE-GCBBYE-TDB-2022-020                | 19.363,92  | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/NEXO-4-TRASPASOS-2.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/NEXO-4-TRASPASOS-2.zip</a> |
| TRASPASO | ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEFINITIVA POR TRASPASO A PERPETUIDAD DE BIENES DESDE EL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA - PLANTA CENTRAL A FAVOR DE LA DIRECCIÓN ZONAL 8 "NAPO" MAATE-GCBBYE-TDB-2022-013                  | 646,80     | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/NEXO-4-TRASPASOS-2.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/NEXO-4-TRASPASOS-2.zip</a> |
| TRASPASO | ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEFINITIVA POR TRASPASO A PERPETUIDAD DE BIENES DESDE EL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA - PLANTA CENTRAL A FAVOR DE LA DIRECCIÓN ZONAL 8 "NAPO" MAATE-GCBBYE-TDB-2022-22                   | 384,08     | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/NEXO-4-TRASPASOS-2.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/NEXO-4-TRASPASOS-2.zip</a> |
| TRASPASO | ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEFINITIVA POR TRASPASO A PERPETUIDAD DE BIENES DESDE EL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA - PLANTA CENTRAL A FAVOR DE LA DIRECCIÓN ZONAL 8 "NAPO" MAATE-GCBBYE-TDB-2022-19                   | 19.363,92  | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/NEXO-4-TRASPASOS-2.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/NEXO-4-TRASPASOS-2.zip</a> |
|          |  | 155.683,27 |   |

**INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA**

**GENERAL DEL ESTADO:**

| ENTIDAD QUE RECOMIENDA | NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE | NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO | % DE CUMPLIMIENTO DE LAS | OBSERVACIONES | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|------------------------|----------------------------------|--------------------------------|--------------------------|---------------|--|
|------------------------|----------------------------------|--------------------------------|--------------------------|---------------|--|

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**

**MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

|                                 |   |  |     |  |   |
|---------------------------------|---|--|-----|--|---|
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. | RECOMENDACION No. 1 constante en el INFORME DNA6-RN-0009-2022, referente al         | Oficio Nro. MAATE-MAAE-2022-0178-O, MAATE-DZ10-2022-0749-M, MAATE-DZ10-2022-0406-M             | 40% | Las referidas recomendaciones que constan en los informes emitidos por la Contraloría General del Estado correspondientes al año 2022, se encuentran en proceso de cumplimiento por parte de las diferentes Unidades del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, los cuales dependiendo de la complejidad de cada una, | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/ANEXO-8-RECOMENDACIONES.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/ANEXO-8-RECOMENDACIONES.zip</a> |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. | RECOMENDACIONES No. 1, 2, 3 constante en el INFORME DNA6-RN-0051-2022, referente al | Memorandos Nro. MAATE-MAATE-2022-0273 y 276-M  | 20% | Las referidas recomendaciones que constan en los informes emitidos por la Contraloría General del Estado correspondientes al año 2022, se encuentran en proceso de cumplimiento por parte de las diferentes Unidades del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, los cuales dependiendo de la complejidad de cada una, | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/ANEXO-8-RECOMENDACIONES.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/ANEXO-8-RECOMENDACIONES.zip</a> |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. | RECOMENDACIONES No. 1 y 2 constante en el INFORME DNA6-RN-0053-2022, referente al   | Memorando Nro. MAATE-MAATE-2022-0359-M   | 20% | Las referidas recomendaciones que constan en los informes emitidos por la Contraloría General del Estado correspondientes al año 2022, se encuentran en proceso de cumplimiento por parte de las diferentes Unidades del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, los cuales dependiendo de la complejidad de cada una, | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/ANEXO-8-RECOMENDACIONES.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/ANEXO-8-RECOMENDACIONES.zip</a> |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. | RECOMENDACION No. 1 constante en el INFORME DNA6-RN-0061-2022, referente al         | Memorando Nro. MAATE-MAATE-2022-0360-M   | 20% | Las referidas recomendaciones que constan en los informes emitidos por la Contraloría General del Estado correspondientes al año 2022, se encuentran en proceso de cumplimiento por parte de las diferentes Unidades del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, los cuales dependiendo de la complejidad de cada una, | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/ANEXO-8-RECOMENDACIONES.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/ANEXO-8-RECOMENDACIONES.zip</a> |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. | RECOMENDACIONES No. 1 y 2 constante en el INFORME DPA-0035-2022, referente al       | Memorandos Nro. MAATE-MAATE-2022-0266 y 267-M, MAATE-DIAA-2022-0438-M                          | 30% | Las referidas recomendaciones que constan en los informes emitidos por la Contraloría General del Estado correspondientes al año 2022, se encuentran en proceso de cumplimiento por parte de las diferentes Unidades del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, los cuales dependiendo de la complejidad de cada una, | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/ANEXO-8-RECOMENDACIONES.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/ANEXO-8-RECOMENDACIONES.zip</a> |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. | RECOMENDACIONES No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 constante en el INFORME DNA6-           | Memorando Nro. MAATE-MAATE-2022-0361, 0362, 0363, 0364 y 0365-M, MAATE-SCC-2022-0959-M, MAATE- | 40% | Las referidas recomendaciones que constan en los informes emitidos por la Contraloría General del Estado correspondientes al año 2022, se encuentran en proceso de cumplimiento por parte de las diferentes Unidades del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, los cuales dependiendo de la complejidad de cada una, | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/ANEXO-8-RECOMENDACIONES.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/ANEXO-8-RECOMENDACIONES.zip</a> |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. | RECOMENDACION No. 3 constante en el INFORME DNA6-RN-0050-2022, referente a la       | Memorando Nro. MAATE MAATE-2022-0277-M, MAATE-SCA-2022-1603-M                                  | 30% | Las referidas recomendaciones que constan en los informes emitidos por la Contraloría General del Estado correspondientes al año 2022, se encuentran en proceso de cumplimiento por parte de las diferentes Unidades del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, los cuales dependiendo de la complejidad de cada una, | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/ANEXO-8-RECOMENDACIONES.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/ANEXO-8-RECOMENDACIONES.zip</a> |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. | RECOMENDACION No. 13, 15 y 16, constante en el INFORME DNA8-TVIPYA-0001-2022,       | Memorandos Nro. MAAE-MAAE-2022-0060, 0068 y 0069-M   | 20% | Las referidas recomendaciones que constan en los informes emitidos por la Contraloría General del Estado correspondientes al año 2022, se encuentran en proceso de cumplimiento por parte de las diferentes Unidades del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, los cuales dependiendo de la complejidad de cada una, | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/ANEXO-8-RECOMENDACIONES.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/ANEXO-8-RECOMENDACIONES.zip</a> |

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022  
MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

|                                 |   |  |     |  |   |
|---------------------------------|---|--|-----|--|---|
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. | RECOMENDACIÓN No. 1, constante en el INFORME DNA6-RN-0022-2022, referente al Examen Especial al manejo y control socio-ambiental del Embalse Daule - Daule, en las p... | Memorando Nro. MAATE-MAAE-2022-0171-M                          | 20% | Las referidas recomendaciones que constan en los informes emitidos por la Contraloría General del Estado correspondientes al año 2022, se encuentran en proceso de cumplimiento por parte de las diferentes Unidades del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, los cuales dependiendo de la complejidad de cada una, requieren de un tiempo prudencial para su implementación, para lo cual, la Máxima Autoridad de esta Cartera de Estado, dispuso la elaboración, ejecución y puesta en marcha de Planes de Acción, para que las mencionadas recomendaciones se cumplan en el menor tiempo posible | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/ANEXO-8-RECOMENDACIONES.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/ANEXO-8-RECOMENDACIONES.zip</a> |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. | RECOMENDACIÓN No. 1 constante en el INFORME DNA6-RN-0045-2022, referente al   | Memorando Nro. MAATE-MAATE-2022-0262-M, MAATE-PNRP-2022-0682-M | 30% | Las referidas recomendaciones que constan en los informes emitidos por la Contraloría General del Estado correspondientes al año 2022, se encuentran en proceso de cumplimiento por parte de las diferentes Unidades del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, los cuales dependiendo de la complejidad de cada una,   | <a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/ANEXO-8-RECOMENDACIONES.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/ANEXO-8-RECOMENDACIONES.zip</a> |